



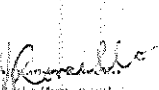
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

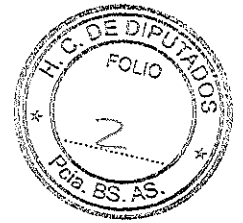
**DECLARA**

De Beneplácito por el *Día Nacional de la Solidaridad*, que se celebra el 26 de agosto, en homenaje al natalicio de la Madre Teresa de Calcuta, ocurrido en Albania en el año 1910, quien fuera una de las mujeres que marcaría gran parte del siglo XX por su abnegada dedicación a personas en situación de vulnerabilidad social.

  
Honorable Diputado Provincial  
H. C. Diputados Pcia. B. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**FUNDAMENTOS**

El Día Nacional de la Solidaridad se instaure en homenaje al natalicio de la Madre Teresa de Calcuta, nacida en Albania el 26 de agosto de 1910, con el nombre de Agnes Gonxha Bojaxhiu: una de las mujeres que marcaría gran parte del siglo XX por su abnegada dedicación a personas en situación de vulnerabilidad social.

Esta fecha se eligió en el año 1998, por Decreto N° 982, a casi un año que falleciera la Madre Teresa, el 5 de septiembre de 1997, buscando con esto promover y darle hincapié a que la gente participe más activamente en la solidaridad.

Durante más de medio siglo, Teresa de Calcuta predicó de manera permanente los valores de la solidaridad, el respeto, la comprensión, el sacrificio, la cooperación, el trabajo y la familia. Por su labor y compromiso con los más vulnerables, en 1979 recibió el Premio Nobel de la Paz, y el más alto galardón civil de la India, el Bharat Ratna, en 1980, por su labor humanitaria. A ellos se sumaron una decena de premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

El 13 de marzo de 1997 renunció como jefa de las Misioneras de la Caridad debido a sus enfermedades y padecimientos físicos. El 5 de septiembre de ese año falleció a los 87 años en Calcuta, lugar desde el que entregó al mundo su trabajo humanitario.

Finalmente, recordamos una de sus frases: "*Cuanto menos poseemos, más podemos dar. Parece imposible, pero no lo es. Esa es la lógica del amor*"

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. B.S. AS.